

CD 012

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: CONTRATACION DE MEDIO DE COMUNICACIÓN RADIO INTEGRACION PARA DIFUSION PUBLICITARIA DURANTE LA GESTION 2019

CÓDIGO: DCO-EPNE-DCC-27-19

Fecha: La Paz, 18 de febrero de 2019 №: YPFB-GCC-DCO-NE-38/19

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 26 de fecha 26 de enero de 2018 se designó a los Responsables de Procesos de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio, y delegación para designación de responsable o comité de recepción.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.-

Aprobar el informe de Recomendación N° YPFB-GCC-DCO-IN-82/19 de fecha 15/02/2019, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.-

Adjudicar el proceso de CONTRATACION DE MEDIO DE COMUNICACIÓN RADIO INTEGRACION PARA DIFUSION PUBLICITARIA DURANTE LA GESTION 2019, con CÓDIGO N° DCO-EPNE-DCC-27-19, a la empresa **RADIODIFUSORAS INTEGRACIÓN S.R.L.**, por cumplir con lo requerido en el DCD y no sobrepasar los precios referenciales unitarios estimados por YPFB, hasta un importe presupuestado de Bs 200.000,00 (Doscientos mil 00/100 bolivianos), de acuerdo al siguiente detalle de precios unitarios:





CD 012

N°	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs)	PLAZO DEL SERVICIO
1	DIFUSIÓN DE PRODUCTO SONORO, cuña – jingle radial (toda la programación)	SEGUNDO	0,50	Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de
2	DIFUSIÓN DE PRODUCTO SONORO, transmisión cadena radial o TV (toda la programación)	MINUTO	30,00	2019 o la ejecución completa del presupuesto asignado,
3	DIFUSIÓN DE PRODUCTO SONORO, en vivo vía teléfono, (toda la programación)	MINUTO	37,00	previa suscripción del contrato.

TERCERO.-

Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron del presente proceso de contratación.

Lic. Josue Mamani Quispe RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

